


**ANEXO N° 01**

	<b>FORMATO</b>	<b>Código:</b>	<b>FOR-UA-001</b>
	<b>Especificaciones técnicas para bienes (Adquisición / Provisión)</b>	<b>Versión:</b>	<b>03</b>

1.	<b>DETALLE DE LA SOLICITUD</b>		
	DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	Adquisición de un horno microondas para las oficinas del OTASS.	
	ACTIVIDAD DEL POI	GESTION DE SERVICIOS GENERALES	
	META	000083	
	FINALIDAD PUBLICA	La presente tiene por finalidad de adquirir un Horno Microondas para la oficina de admiración y otras unidades orgánicas del OTASS.	
	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contar con un horno microondas para la oficina de administración del OTASS.	
2.	<b>PERSONAL DE CONTACTO QUE COORDINA CON LA UA Y EL/LA PROVEEDOR/A</b>		
	ORGANO/ UNIDAD ORGÁNICA	Unidad de Abastecimiento	
	PERSONAL DE CONTACTO	Ronald Rodriguez Huerta	
	CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:ronald.rodriguez@otass.gob.pe">ronald.rodriguez@otass.gob.pe</a>	CELULAR
3.	<b>VERIFICACION EN LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS</b>		
	SI CUENTA CON FICHA DE HOMOLOGACIÓN APROBADA: (SI) O (NO)	NO	
	SI SE ENCUENTRA EN EL LISTADO DE BIENES COMUNES: (SI) O (NO)	NO	
	SI SE ENCUENTRA EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ACUERDO MARCO: (SI) O (NO)	NO	
	SI CUENTA CON NORMA TÉCNICAS: (SI) O (NO)	NO	
	SI CUENTA CON NORMA METROLÓGICAS: (SI) O (NO)	NO	

.4	<b>CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN</b>	
	<b>DESCRIPCIÓN/TIPO</b>	<b>Horno microondas.</b>
	CANTIDAD	05
	UNIDAD DE MEDIDA (UNIDAD, CIENTOS, GALÓN, ETC.)	UNIDAD
	DIMENSIONES (TAMAÑO, PESO Y VOLUMEN, ETC)	Alto : 38.8 cm. Ancho : 54.4 cm. Profundidad : 43 cm.
	FORMA, COLOR, TEXTURAS.	Negro
	MATERIAL (POR EJEMPLO: CUERO, TELA DE ALGODÓN, MADERA, METAL, FIERRO, MELANINE, ETC.)	Material principal : Metal. Material de la bandeja : Vidrio.
	ACCESORIOS PRINCIPALES	Bandeja, cable de poder, etc.
	PRESENTACIÓN-EMBALAJE (CAJA, ROLLO, BLÍSTER, FRASCO, ETC.)	Caja.

<p>INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (FOTO, VIDEO)-DE SER EL CASO.</p>	<p>Imagen referencial</p> 
<p>PRUEBAS (TENER EN CUENTA QUE EL COSTO DE REQUERIR UNA MUESTRA PODRÍA DISTORSIONAR EL PRECIO DEL PRODUCTO A ADQUIRIR)</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CARACTERÍSTICAS COMPLEMENTARIAS</p>	<p>Tipo de pantalla : Digital.          Capacidad : 42 litros.          Nivel de potencia : 10.          Potencia : 1200W.          Peso : 14.5kg.          Reloj : Si.          Junciones mantener caliente: Si.</p>
<p>CONDICIONES ADICIONALES</p>	<p>Documentos a ser entregados por la empresa:          -Certificado de operatividad.          -Certificados de agentes químicos.          -Certificado de Prueba Hidrostáticas realizadas (cuando corresponda).          -Garantía (1 año de vigencia mínimo).          -Ficha Técnica.</p>

<p>5.</p>	<p><b>LUGAR, PLAZO DE ENTREGA DE BIENES</b></p>	
	<p>DIRECCIÓN EXACTA DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>	<p>La entrega se realizará en el Almacén del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, Calle Germán Schreiber N° 210 Of. 802 – San Isidro.</p>
	<p>HORARIO DE ATENCION</p>	<p>Lunes a viernes de 08:30 – 17:00 horas.          Previa coordinación con la persona que la Unidad de Abastecimiento designe.</p>
	<p>Plazo de ejecución:           Hasta un plazo máximo de cinco (05) días calendarios; plazo que se contabilizará a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.</p>	

<p>6.</p>	<p><b>REQUISITOS MÍNIMOS DEL/DE LA PROVEEDOR/A</b></p>	
	<p>REQUISITOS DEL/DE LA PROVEEDOR/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RNP vigente en el rubro de bienes.</li> <li>- No estar sancionado ni impedido de contratar con el Estado.</li> <li>- Copia Deberá tener RUC en estado HABIDO</li> <li>- Código de Cuenta Interbancario – CCI</li> <li>- Copia de la Licencia de funcionamiento o apertura del establecimiento otorgado por el órgano de su jurisdicción.</li> </ul>
<p>EXPERIENCIA: MONTO FACTURADO (DE SER EL CASO)</p>	<p>Experiencia:          El contratista deberá acreditar con 3 facturaciones y/o servicios prestados al rubro durante los 6 meses anteriores; donde será sustentado con copia de facturas y contratos, orden de servicio, facturas y entre otros documentos.</p> <p>Acreditación:          La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con</p>	

		copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
	REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO (EN CASO LA NATURALEZA DE LA ADQUISICION LO REQUIERA)	No corresponde

<b>ÁREA USUARIA / TÉCNICA QUE OTORGA LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO</b>			
	ÁREA QUE OTORGA LA CONFORMIDAD	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO PREVIO VISTO BUENO DEL ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES O EL QUE HAGA SUS VECES.	
	FORMA DE PAGO	Según la entrega efectuada	TOTAL DE PAGOS 1
7.	<p>Para tal efecto de pago en las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, el OTASS debe presentar de manera ordenada las siguientes documentaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carta de presentación de documentos.</li> <li>✓ Copia de la Orden de Compra.</li> <li>✓ Comprobante de pago.</li> <li>✓ Guía de remisión de la entrega correspondiente debidamente firma por responsable de almacén del OTASS.</li> <li>✓ Certificado de garantía.</li> <li>✓ Copia simple de las Especificaciones y/o Características técnicas debidamente firmada por los responsables del OTASS.</li> <li>✓ Correo de notificación de la orden de compra.</li> </ul> <p>OTASS cancelará dentro de los diez (10) días siguientes de otorgada la conformidad final por parte de la Unidad de Abastecimiento, salvo que existan supuestos no contemplados que ameriten mayor tiempo al indicado, aspecto que el OTASS podrá indicar al contratista de considerarlo conveniente.</p>		

<b>PENALIDADES A APLICAR:</b>			
8.	TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	<<Por mora en la ejecución>>	
	FORMA DE CÁLCULO	$\frac{Penalidad\ diaria = 0.10 \times monto}{F \times plazo\ en\ días}$	MONTO MÁXIMO APLICABLE 10% del monto total de la contratación
	PENALIDADES ADICIONALES	No corresponde	

<b>CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>		
9.	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No corresponde
	TRANSPORTE	No corresponde
	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No corresponde
	CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO	No corresponde
	ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS	No corresponde
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No corresponde
	SOPORTE TÉCNICO	No corresponde
	MUESTRAS (De acuerdo a la naturaleza de los bienes, se pueden requerir la presentación de muestra para la evaluación y verificación del cumplimiento de la especificación técnica).	No corresponde
	GARANTIA COMERCIAL	Garantía de 12 meses como mínimo.

<b>OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL/DE LA PROVEEDOR/A</b>		
10.	SEGUROS APLICABLES	No aplica
	CONFIDENCIALIDAD	Toda información del OTASS a que tenga acceso el proveedor, así como su personal, es estrictamente confidencial. El proveedor y su personal deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito del OTASS.

		Sobre la inobservancia del párrafo anterior, esta se entenderá como un incumplimiento que no puede ser revertido, por lo que se procederá a la resolución del contrato, bastando para ello una comunicación notarial (Art. 136° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).
	PROPIEDAD INTELECTUAL	No aplica
	DERECHOS PARA EL USO DE IMAGEN PERSONAL	No aplica
	COMPROMISO DE CUMPLIR Y OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (APROBADO MEDIANTE LEY N° 29783) Y EN SU REGLAMENTO (APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR)	
	OTRAS CONDICIONES CONTRACTUALES IMPORTANTES	No corresponde

11.	<b>SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO</b>	
	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, PROBIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NO COMETER ACTOS ILEGALES O DE CORRUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN.	

12.	<b>APROBADOR DEL REQUERIMIENTO</b>	
	<i>DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE</i>	
	<b>FIRMA DEL APROBADOR DEL REQUERIMIENTO</b>	
	<b>LUGAR Y FECHA</b>	